"Las Malvinas son argentinas"

DISPOSICIÓN N° 007- DE-IFDC–S.L.

San Luis, 09 de junio de 2022.-

VISTO:

La NOA 861 IFDC-SL/22, por la que se solicita la aprobación del Proyecto de Capacitación, denominado: **La perspectiva de género en el escenario educativo**, y;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado proyecto tuvo como objetivos generales: Generar un espacio de reflexión en torno a la perspectiva de género y su abordaje en la educación superior no universitaria; contribuir a problematizar las prácticas educativas que pueden generar desigualdades devenidas de construcciones arbitrarias de género; y problematizar desde la perspectiva de género la dimensión institucional;

Que la modalidad de dictado fue semipresencial dividida en dos momentos a lo largo de la capacitación. En un primer momento, se trabajó con modalidad taller para reflexionar en torno a las preconcepciones acerca de la perspectiva de género que tienen docentes de la institución. En un segundo momento, se presentó el eje de "ESI garantizar la perspectiva de género", como herramienta para comenzar a pensar al interior de las asignaturas en las que se desempeñan los y las docentes.

Que esta propuesta de formación se desarrolló el día 6 de mayo del corriente año, con una carga horaria de diecinueve (19) horas cátedra, destinada al equipo directivo y docentes del IFDC-SL;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

MINISTERIO DE EDUCACIÓN INST. FORM. DOCENTE CONTINUA SAN LUIS

Lic. María Cecilia Arellano
Directora de Extensión
IFDC San Luis

LA DIRECTORA DE EXTENSIÓN DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA
R E S U E L V E :

DISPOSICIÓN N° 007- DE-IFDC–S.L.

San Luis, 09 de junio de 2022.-

Art. 1°.- APROBAR el proyecto de capacitación interna, denominado: **"La perspectiva de género en el escenario educativo"**

Art. 2º.- RECONOCER que el mencionado proyecto se dictó el día 6 de mayo del corriente año con una modalidad semipresencial, y una carga horaria de diecinueve (19) horas cátedra, destinado al equipo directivo y docentes del IFDC-SL.

Art. 3º.- REGISTRAR como docentes responsables del proyecto, a la personas que a continuación se detallan:

Cocco Pedro Osvaldo Maximiliano DNI 33398390
Dosio Griselda DNI 27786276
Elorza Agustina DNI 35476034
Martínez Andrea Cecilia DNI 29283970
Muñoz Zanón Elizabeth DNI 34182660
Scriboni Diego DNI 29372957
Videla Vanesa Carla DNI 21997606

Art. 4°.- Hacer saber a las personas consignadas.

Art. 5º.- Publicar y archivar.-

MINISTERIO DE EDUCACION SAN LUIS INST. FORM. DOCENTE CONTINUA

Mgtr. María Cecilia Arellano
Directora de Extensión
IFDC San Luis